

## ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA “CAPITAL PERÚ”

Periodo Anual de Sesiones 2024- 2025

Sala “Maria Elena Moyano” / Plataforma Microsoft Teams

Martes, 10 de setiembre de 2024.

### Resumen de acuerdos:

- Se aprobó, por unanimidad, el acta correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria del día 31 de Julio 2024.
- Se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” para el Periodo Legislativo 2024-2025.
- Se ratificó a los 11 miembros del Comité Consultivo de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”.
- Se aprobó por unanimidad que las sesiones de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” para el Periodo Legislativo 2024-2025 serán los días Miércoles a las 12:30 pm.
- LA PRESIDENTA expuso la iniciativa legislativa que incorpora a las Mype del sector de la Industria Gráfica en el programa nacional “Compras a Myperú”, acordando que hasta el jueves 19 de setiembre de 2024 se recibirán los aportes y/o comentarios de los miembros de la Comisión.

---

Siendo las 12 horas y 15 minutos del día martes 10 de setiembre de 2024, bajo la presidencia de la congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, se dió inicio a la sesión, en la modalidad semipresencial, en la Sala “Maria Elena Moyano” de Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República; se verificó el quórum, respondiendo al llamado de asistencia los siguientes señores congresistas miembros titulares: Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Jorge Montoya Manrique, Carlos Enrique Alva Rojas, Eduardo Salhuana Cavides, Elizabeth Sara Medina Hermosilla, Auristela Ana Obando Morgan.

Los congresistas Margot Palacios Huamán, y el congresista Alfredo Azurin Loayza, presentaron licencia para la presente sesión.

Con el quórum reglamentario, la señora PRESIDENTA dio inicio a la Trigésima Quinta sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria Capital Perú.

## I. ACTA

LA PRESIDENTA sometió a consideración de los miembros de la Comisión el acta de la Octava Sesión Extraordinaria del 31 de julio de 2024 que fue exonerada de su lectura y aprobación para ejecutar los acuerdos.

## II. DESPACHO

LA PRESIDENTA solicitó a la secretaria Técnica que dé cuenta de los documentos recibidos y emitidos en la Comisión. La secretaria Técnica dio cuenta de los siguientes documentos:

### DOCUMENTOS RECIBIDOS

- Mediante Carta N°106-2024-BN/2000 de fecha 27 de agosto de 2024, el Banco de la nación remite Opinión sobre la Autógrafa de Ley que modifica la Ley 16000, por la que se crea el Banco de la Nación a efectos de ampliar sus funciones y facultades operativas.
- Mediante Oficio N°001-2024-2025/AAL-CR de fecha 31 de julio de 2024, el Congresista Alfredo Azurin Loayza Presenta su renuncia como miembro titular de la Comisión Especial Multipartidaria Capital Perú.
- Mediante Oficio N°001-2024-2025/AAL-CR de fecha 31 de julio de 2024, el Congresista Alfredo Azurin Loayza Presenta su renuncia como miembro titular de la Comisión Especial Multipartidaria Capital Perú.
- Mediante Oficio N°002/UNIDAD GREMIAL MYPE/2024, la Asociación Peruana Gamarra Emprende, representada por la señora Valeria Mezarina, solicita fiscalizar todo posible acto de direccionamiento de las compras públicas y realizar un estudio del decreto legislativo 1414 y su reglamento y las bases consolidadas para la selección de las mypes del expediente de adquisición definitivo del kit de equipamiento de cocina para comedores y ollas comunes del Ministerio de desarrollo de inclusión social del programa Nacional Compras a Myperú.

## DOCUMENTOS ENVIADOS

- Mediante Oficio N° 249/2024/CEMCP/CR de fecha 04 de setiembre de 2024, se remite al presidente de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, trasladando opinión remitida por el Banco de la Nación referente al Proyecto de Ley N°8491/2024-CR Proyecto de Ley que modifica la Ley 1600, por la que se crea el Banco de la Nación a efectos de ampliar sus funciones y facultades operativas.
- Mediante Oficio N° 250/2024/CEMCP/CR de fecha 04 de setiembre de 2024, se remite al presidente de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, solicitando priorizar el estudio del Proyecto de Ley N°8491/2024-CR Proyecto de Ley que modifica la Ley 1600, por la que se crea el Banco de la Nación a efectos de ampliar sus funciones y facultades operativas.

### **III. INFORMES**

No habiendo informes, LA PRESIDENTA dispuso pasar al siguiente punto de la agenda.

### **IV. PEDIDOS**

No habiendo pedidos, LA PRESIDENTA dispuso pasar al siguiente punto de la agenda.

### **V. ORDEN DEL DÍA**

- Como primer punto de la estación de Orden del día, LA PRESIDENTA de la Comisión puso a consideración de los congresistas para su aprobación, el Plan de Trabajo de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” para el Periodo Legislativo 2024-2025, esto con el fin de hacer una medición anual de los resultados de nuestra comisión e incorporar aspectos adicionales el cual constituya un documento eficiente y flexible.

Se aprobó por UNANIMIDAD el Plan de Trabajo de la Comisión Especial

Multipartidaria “Capital Perú” para el Periodo Legislativo 2024-2025.

- Como segundo punto de la estación de Orden del día, LA PRESIDENTA de la Comisión puso en consideración de los congresistas la ratificación del comité consultivo, precisó que en la Cuarta Sesión Ordinaria realizada el 24 de mayo de 2022 se instaló el consejo consultivo integrado por 11 expertos con una importante trayectoria profesional.

Así también, mencionó que el rol que tiene este Consejo Consultivo es el de asesorar a la comisión en temas relativos a su especialidad, así como el de proponer iniciativas que deberían convertirse en propuestas.

**MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO**

1	SEÑOR JORGE OCHOA GARMENDIA	PRESIDENTE DEL GREMIO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA
2	SEÑOR RODOLFO JEDA MEDINA	PRESIDENTE DEL GREMIO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA
3	SEÑOR ROMULO MUCHO MAMANI	ESPECIALISTA EN TEMAS DE LA PEQUEÑA MINERIA
4	SEÑOR PINKAS FLINT	EXPERTO E DERECHO EMPRESARIAL Y DE LA PROPIEDAD
5	SEÑOR CARLOS CANALES ANCHORENA	ALCALDE DE MIRAFLORES
6	SEÑOR JUAN PEDRO CHANG CASTRO	ESPECIALISTA EN INFORMALIDAD
7	SEÑOR OSCAR BASURCO	DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO PERUANO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PYMES.
8	SEÑOR RICHARD NOLASCO AYASTA	ESPECIALISTA EN MICROEMPRESA Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.
9	SEÑOR JAIME ALVA	ESPECIALISTA EN TEMAS DE COMERCIO INFORMAL
10	SEÑOR ROLANDO ARELLANO	EXPERTO EN MARKETING – PRESIDENTE DE ARELLANO CONSULTORES.
11	SEÑOR WILDER BARRÓN CARRIÓN	VICEPRESIDENTE DEL GREMIO DE LA PEQUEÑA EMPRESA

No habiendo más informes, LA PRESIDENTA dispuso pasar a la siguiente estación de Orden del Día.

- Como tercer punto de la estación de Orden del día, LA PRESIDENTA de la Comisión pone en consideración de los congresistas miembros establecer

una fecha y hora para las sesiones ordinarias de la comisión capital Perú, proponiendo sesionar los días Miércoles a las 12:30 pm.

Se aprobó por UNANIMIDAD que las sesiones de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” para el Periodo Legislativo 2024-2025 serán los días Miércoles a las 12:30 pm.

- Como cuarto punto de la estación de Orden del día, LA PRESIDENTA expuso la iniciativa legislativa que incorpora a las Mype del sector de la Industria Gráfica en el programa nacional “Compras a Myperú”.

Así mismo, LA PRESIDENTA comunicó a los miembros de la comisión que la iniciativa legislativa en mención será remitida a los correos institucionales para su revisión y sugerencia, dejando un plazo de 7 días hábiles.

—o—

LA PRESIDENTA levantó la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”.

Eran las 12 h 36 min.